

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(03)/ST/120
13 de septiembre de 2003

(03-4908)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Quinto período de sesiones
Cancún, 10 - 14 de septiembre de 2003

Original: inglés

DOMINICA

Declaración del Excmo. Sr. Francis Osborne Riviere Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio y Comercialización

La última vez que nos reunimos como ahora, hace dos años, empezamos algo muy importante. Comenzamos a dar esperanza, seguridades y confianza a los más pequeños, los más débiles y los más pobres, así como a los más vulnerables y marginados entre nosotros, en la posibilidad de obtener los beneficios prometidos y que esperamos desde hace bastante tiempo de la OMC y su sistema multilateral de comercio. Se lo denominó el Programa de Doha para el Desarrollo. Nos hemos reunido nuevamente acá, en lo que debería ser un punto intermedio. Sin embargo, el camino ha demostrado ser difícil, lento y frustrante. Hemos llegado a una encrucijada. Este será un momento decisivo para la OMC. Es mucho lo que está en juego para todos nosotros. Pero es mucho más lo que está en peligro para los más pequeños, los más débiles y los más vulnerables entre nosotros.

Dominica, junto con sus socios de la CARICOM, sigue creyendo firmemente que los intereses de los países en desarrollo deben ser el elemento central, y en realidad la esencia misma de estas negociaciones comerciales multilaterales. No debemos perder la oportunidad de corregir los muchos desequilibrios que existen en el sistema multilateral de comercio. La promesa de desarrollo del Programa de Doha se debe hacer realidad. A ese respecto, preocupa particularmente a Dominica que las negociaciones se hayan estancado en varias cuestiones políticas clave de fundamental interés para los países en desarrollo.

Se debe resaltar que son las economías pequeñas y vulnerables las que saldrán perdiendo más si no se logran avances en estas esferas esenciales. Se deben reconocer y tener en cuenta en estas negociaciones y en la elaboración y aplicación de las normas comerciales multilaterales las desventajas estructurales y las vulnerabilidades particulares de las pequeñas economías en desarrollo, especialmente los pequeños Estados insulares en desarrollo. Es necesario destacar que las pequeñas economías tienen generalmente muy poca influencia por sí solas, o incluso en forma colectiva, sobre las corrientes comerciales internacionales. Resulta muy difícil hablar de distorsiones del comercio que tengan como causa alguna medida que estos países puedan adoptar. Además, la contribución de las pequeñas economías al comercio internacional no ha ido en aumento. Por lo tanto, los compromisos de liberalización que se pidan a estos países deben evitar cualquier nueva pérdida de sus cuotas de mercado y una posible desindustrialización.

Dominica se suma a sus colegas de los Estados ACP en subrayar que el trato especial y diferenciado es un principio fundamental de la OMC y un instrumento importante para la incorporación del desarrollo al sistema multilateral de comercio, así como para equilibrar la balanza entre los países desarrollados y en desarrollo. Debe emprenderse una acción inmediata para adoptar medidas efectivas de contenido económico y significado sustantivo para aquellos que más lo necesitan. Será preciso reunir la voluntad política para abordar todas las propuestas que se han formulado a fin de lograr un acuerdo.

Las preferencias comerciales han tenido y siguen teniendo una gran importancia en el desarrollo económico de las pequeñas economías. Dominica, al igual que sus colegas de la CARICOM, sigue padeciendo la carencia de economías de escala y otras deficiencias que hacen difícil, si no imposible, competir en pie de igualdad en el mercado global. Esto quiere decir que por el momento y por el futuro previsible, seguiremos, en gran medida, dependiendo de las preferencias, para sobrevivir. Por lo tanto, se deben mantener y asegurar en el sistema multilateral de comercio las preferencias comerciales existentes desde hace largo tiempo. Las normas deben ser flexibles para dar cabida al otorgamiento de estas preferencias y se deben permitir exenciones basadas en necesidades especiales de desarrollo. Dominica está particularmente preocupada por la erosión de los márgenes preferenciales que causarían nuevos compromisos de reducción arancelaria por los países desarrollados. Por consiguiente, para hacer frente a esta situación resultarían esenciales mecanismos compensatorios y otros mecanismos apropiados.

El arancel aplicado en la frontera es la mayor fuente de ingresos para el Gobierno de Dominica. Los derechos en frontera aportan más del 50 por ciento de los ingresos ordinarios de Dominica. Con la nueva reducción de los aranceles encaminada a su eventual eliminación, Dominica enfrenta un grave y posiblemente insuperable desafío en materia fiscal. El concepto de asimetría o no reciprocidad plena en los compromisos de reducción es de importancia crucial para Dominica. Estamos comprometidos con el principio de liberalización del comercio, pero necesitamos tener la posibilidad de decidir nuestro tipo, ritmo y ámbito de liberalización. Deberán esperarse compromisos únicamente en la medida en que sean compatibles necesidades financieras, comerciales y de desarrollo. Las pequeñas economías con un alto coeficiente de dependencia de los ingresos aduaneros deberán quedar exentas de nuevas reducciones arancelarias en esta ronda de negociaciones.

Dominica desea reiterar la posición del Caribe y el ACP de que los temas de Singapur tienen repercusiones de largo alcance en las economías nacionales, como la limitación del margen de actuación, la irreversibilidad de los resultados de las negociaciones y los costos de aplicación. Aún no nos resultan claros los beneficios que obtendríamos de la negociación de un marco multilateral para los temas de Singapur. Es indispensable que se prosiga el proceso de aclaración de estos temas antes de contemplar la celebración de negociaciones al respecto.

Además, los escasos recursos y la capacidad limitada de Dominica hacen difícil aceptar negociaciones relativas a otras esferas. Dominica, como la mayoría de los Estados miembros de la CARICOM y otras economías más pequeñas, no tiene presencia física en Ginebra y por tanto no tiene suficiente participación activa en las negociaciones. Esto debe reconocerse. Constituye un imperativo que los países en desarrollo reciban asistencia técnica y apoyo en sus esfuerzos por convertirse en Miembros más activos de la OMC. Es necesario desarrollar nuestras capacidades para negociar, supervisar y aplicar los Acuerdos de la OMC más eficazmente, especialmente en vista del gran volumen de trabajo que entraña el Programa de Doha para el Desarrollo. La cooperación técnica y la creación de capacidad deben incluir también la creación de capacidad de oferta para poder aprovechar los beneficios del aumento de las oportunidades de exportación.

Dominica sigue creyendo en un sistema multilateral de comercio sin exclusiones de ningún tipo y que atienda las necesidades y preocupaciones de todos sus Miembros de manera equitativa, pero que preste especial atención a las necesidades de los más desfavorecidos.

Antes de terminar, me sumo a otros oradores para dar una calurosa bienvenida a Camboya y Nepal, los Miembros de la OMC más recientes.

Me valgo de esta oportunidad para expresar mi gratitud al Gobierno y pueblo de México y a la ciudad de Cancún por su hospitalidad en ocasión de esta Quinta Conferencia Ministerial de la OMC.